



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto de las Mujeres, organismo adscrito al Ministerio de Igualdad, ha publicado en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

“Igualdad en las empresas. Barreras y sesgos de género en el ámbito laboral, creado por @IgualdadEmpresa para sensibilizar sobre los sesgos discriminatorios en el



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

ámbito laboral y cómo corregirlos. <https://www.youtube.com/watch?v=Ap-B27beYrU>¹.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Va a publicar el Gobierno un informe con datos que reflejen la existencia de sesgos discriminatorios en el ámbito laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de septiembre de
2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

¹ <https://twitter.com/InstMujeres/status/1424658033599209476>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D^a Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D^a Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D^a María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

C.DIP 156634 27/09/2021 10:58